

COMUNICADO

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer

Conmemoramos hoy, 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer. Y lo hacemos en un contexto realmente excepcional. En estos días, se cumple un año del inicio de la grave crisis causada por la pandemia del COVID-19; una crisis sanitaria, económica, social y personal que está socavando las propias bases de nuestra sociedad y que, además, ha puesto de relieve, una vez más, las cargas desproporcionadas que tienen que soportar las mujeres.

De hecho, son las mujeres las que desempeñan, en nuestra organización social, un papel fundamental en los diferentes ámbitos de protección, por lo que son ellas las que han sufrido el mayor impacto de la crisis. Tal y como confirman los datos de la Encuesta de Población Activa en 2020, en el sector sanitario, más del 70% del personal son mujeres; el 80% del total de personas empleadas en residencias de mayores, cuidado de enfermos y dependientes en el hogar, empleadas domésticas, trabajadoras de la limpieza, etc., son mujeres; y en comercio y hostelería, las mujeres alcanzan cerca del 60%. Todos estos trabajos han resultado imprescindibles para superar los momentos más delicados de la pandemia, y, sin embargo, algunos de ellos, han sido tradicionalmente poco valorados, mal remunerados y se están viendo especialmente afectados por la crisis.

A estas cifras hemos de añadir las grandes dificultades que en estos momentos supone la conciliación y la responsabilidad compartida en el ámbito familiar; por lo general, son ellas, las mujeres, las que tienen que asumir el peso de estas tareas, incluido el cuidado y la formación de los hijos, lo que supone una ampliación real de su jornada laboral.

Nos encontramos, por tanto, ante un momento especialmente delicado para lograr la igualdad, un período en el que las oportunidades profesionales de las mujeres se están viendo mermadas y en el que, en lugar de disminuir, la brecha de género se ha incrementado. Esta situación, nos está haciendo perder gran parte del potencial de nuestra sociedad. Debemos ser, por tanto, ambiciosos en nuestras pretensiones y adoptar medidas y soluciones que permitan equilibrar la balanza. Incrementar la presencia femenina, su liderazgo y su experiencia en los órganos de decisión de nuestras administraciones, de nuestras instituciones, de nuestras empresas, resulta fundamental.

En el ámbito universitario, como recoge en su manifiesto de hoy la Red de Unidades de Igualdad de Género de las Universidades, *“incorporar la perspectiva de las mujeres y de género a la gestión, a la investigación, a la docencia y a la innovación es una obligación ética, además de normativa, un principio moral y un rasgo distintivo de las universidades que aspiramos a la excelencia”*.

La calidad de nuestra formación y la excelencia no serán posibles si persisten las desigualdades. Como nos recuerda CRUE Universidades en la conmemoración de este día, debemos reivindicar la importancia del trabajo desarrollado por las Unidades de Igualdad para conseguir que la perspectiva de género impregne todas las políticas universitarias.

En nuestro caso, desde la Unidad de Igualdad de la UAH, trabajamos a diario para promover la igualdad de género en nuestro entorno más cercano y también en nuestra comunidad universitaria, especialmente entre nuestros jóvenes, representados hoy aquí por el Consejo de Estudiantes, siempre comprometido con causas como la que nos reúne. Y seguiremos haciéndolo, porque con la igualdad, podremos conseguir que la sociedad en la que vivimos sea más equitativa, más sostenible y más justa.